

administración local

AYUNTAMIENTOS

MEMBRILLA

Extracto: Decreto de celebración de matrimonio civil el día 5 de noviembre de 2022, entre D. Gregorio José Pacheco y D^a Silvia Quirós

Decreto.

Con motivo de la celebración de matrimonio civil entre D. Gregorio José Pacheco Morales y D^a Silvia Quirós Valdeolmos, el día 5 de noviembre de 2022.

De conformidad con lo establecido en el artículo 51.1 del Código Civil.

Considerando lo dispuesto en los artículos 43 a 45 del Real Decreto 2568/1996, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

He resuelto:

Primero.- Delegar en el Sr. Concejal D. Jorge Navas Jiménez, la facultad para celebrar el matrimonio civil entre D. Gregorio José Pacheco Morales y D^a Silvia Quirós Valdeolmos, el día 5 de noviembre de 2022.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia.

Lo decreta, manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente, en Membrilla a 19 de octubre 2022.

El Alcalde-Presidente.

Anuncio número 3305